

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTOS

*Anuncio de 13 de diciembre de 2019, del Ayuntamiento de Alosno, de bases que han de regir la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Policía Local vacante en la plantilla de funcionarios. (PP. 3160/2019).*

Mediante Resolución de Alcaldía núm. 373 del Ayuntamiento de Alosno con fecha 14 de noviembre de 2019 por la que se aprobaron las bases y la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Policía Local de este Ayuntamiento de Alosno (Huelva), perteneciente al Grupo C, subgrupo C1, Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Categoría de Policía del Cuerpo de Policía Local, mediante el sistema de Oposición Libre.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva número 233, de 4 de diciembre de 2019, se han publicado íntegramente las bases que rigen dicho proceso.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alosno, 13 de diciembre de 2019.- El Alcalde-Presidente, Juan Capela Torrecusa.